



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: DAVID FELIPE PEÑA VILLALOBOS
DEMANDADO: KAREN LORENA PEÑA RUGE
RADICADO: 2019-00031-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de diciembre de 2.019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

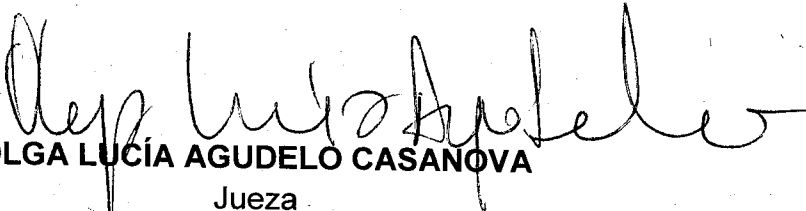
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, quince (15) de enero de dos mil veinte (2.020)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados por la apoderada judicial de la parte demandante, obrantes a folios 141 y 142, 144 y 145, por medio del cual acredita el diligenciamiento de los oficios Nos. 2367 dirigido a la Embajada de Estados Unidos de Norte América y 2872 dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Villavicencio, respectivamente.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el oficio dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal ya fue diligenciado tal como se especifico en párrafo anterior, el Despacho no hace pronunciamiento respecto a la solicitud realizada por la apoderada judicial en memorial obrante a folio 146.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15</u> <u>ENE</u> 2020
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría